



MENDOZA, **27 JUN 2016**

VISTO:

La NOTA-CUY N° 19750/2016, en el que la Secretaria de Extensión Universitaria, Od. Graciela Edith GARCIA CRIMI, eleva a consideración los programas "SALUD BUCAL EN TU ESCUELA" y "SONRIE COMUNIDAD USPALLATA", y

CONSIDERANDO:

Que dichos programas están orientados a hacer hincapié en la prevención de enfermedades bucodentales, como la caries dental, enfermedades periodontales y cánceres bucofaríngeos, sabiendo que son hoy un gran problema de salud, También se realizará intervención clínica básica ;

Por ello teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 31 de mayo de 2016 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar los Programas "SALUD BUCAL EN TU ESCUELA" y "SONRIE COMUNIDAD USPALLATA", organizado por la Secretaría de Extensión Universitaria, cuyos objetivos y contenidos obran en ANEXO I, que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION N° **077**

F.O
db.

Mgter. Mª. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Od. Graciela Edith GARCIA CRIMI
SECRETARIA EXTENSION UNIVERSITARIA

Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA

ANEXO I (Resolución N° 077/2016-CD)

"SALUD BUCAL EN TU ESCUELA" y "SONRIE COMUNIDAD USPALLATA"

INSTITUCIONES/ORGANISMOS PARTICIPANTES EN EL PROYECTO

Nombre de la Institución y/u organismo	Responsable
Director: Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Odontología de la UNCuyo	Prof. Od. García Crimi Graciela
Coordinadora: por la Facultad de Odontología	Prof. Od. Sicilia Anunciada
Coordinador: Secretario de Gobierno de la Municipalidad de Las Heras	Dr. Raúl Villafañe

2. INTRODUCCIÓN

Estos proyectos se generan a partir de la secretaria de extensión universitaria en el marco institucional y de la propuesta de Gobierno de la Facultad de Odontología de la UNCuyo. El mismo plantea suscitar la vinculación con la comunidad a través de la inclusión social y la igualdad de oportunidades mediante el desarrollo de prácticas concretas orientadas en este sentido. La formulación, desarrollo e implementación de este proyecto presume: Mejorar las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad; Fortalecer la función social de la Facultad de Odontología; Favorecer la formación integral de quienes participan en el proyecto, Fortalecer la relación comunidad - universidad en un marco de intercambio, transferencia de experiencias y generación de conocimientos.

En esta oportunidad el municipio del departamento de Las Heras, solicita la posibilidad de realizar un proyecto de atención a pobladores del distrito Uspallata de la Ciudad de Mendoza.

"SALUD BUCAL EN TU ESCUELA" y "SONRIE COMUNIDAD USPALLATA" buscará hacer hincapié en la prevención de enfermedades bucodentales, como la caries dental, enfermedades periodontales y cánceres bucofaríngeos, sabiendo que son hoy un gran problema de salud. También se realizará intervención odontológica clínica básica.



Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION



Od. Graciela Edith GARCIA CRIMI
SECRETARIA EXTENSION UNIVERSITARIA



Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA

ANEXO I (Resolución N° 077/2016-CD)

3. PROBLEMÁTICA QUE SE BUSCA ATENDER

Uspallata es una ciudad situada en el departamento Las Heras, provincia de Mendoza, Argentina, surcada por el río Mendoza y los arroyos San Alberto y Uspallata.

Se encuentra cercana a la frontera con Chile, sobre la Ruta Nacional 7 que la une con la Ciudad de Mendoza que se encuentra a unos 110 km de la misma. Además, Uspallata es el "km 0" de la RN 149 que la une con localidades cordilleranas de Barreal, Tamberías y Calingasta, de la provincia de San Juan.

Uspallata es uno de los distritos más importantes de Las Heras. Cuenta con aproximadamente 9.000 habitantes, a lo que se suman fuerzas del ejército instaladas en los regimientos existentes en el valle e innumerables turistas que visitan el lugar. El único efector de salud existente en el lugar es el hospital público Dr. Luis Chrabalowski, la cobertura odontológica se brinda dos veces a la semana.

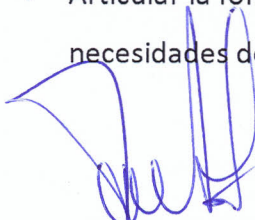
Considerando que la salud (en éste caso la bucal), es un derecho individual y una responsabilidad social, es que desde nuestro lugar como promotores de salud, conferiremos información a la población escolar y general, ayudándolos a adoptar o modificar conductas que mejoren su salud o prevengan los problemas a futuro.

Los niños en edad escolar están en la fase de formación física, psíquica y social y, si asumen las pautas de conductas saludables, no sólo mejorarán su estado de salud, sino que al mismo tiempo, se convertirán en modelos para su entorno más próximo.

4. OBJETIVOS

Objetivos Generales:

- ✓ Diagnosticar el estado de salud bucal y evaluar la necesidad de tratamiento.
- ✓ Generar un estado de conciencia de salud y la necesidad de mantenerlo.
- ✓ Articular la formación científica de todos los actores universitarios con las necesidades de la sociedad.


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Dd. Graciela Edith GARCIA CRIMI
SECRETARIA EXTENSION UNIVERSITARIA


Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA

ANEXO I (Resolución N° 077/2016-CD)

Objetivos Específicos:

- ✓ Instruir para el control de placa bacteriana.
- ✓ Capacitar sobre hábitos de alimentación adecuada.
- ✓ Reforzar las condiciones del huésped
- ✓ Atender el componente salud-enfermedad.

5. DESTINATARIOS

Alumnos, docentes, personal no docente, madres, padres, tutores y/o cuidadores de los alumnos. Los destinatarios de talleres de promoción y educación para la salud, serán los todos los integrantes de los establecimientos educativos.

En la actividad de diagnóstico y necesidad de tratamiento los destinatarios en esta primera etapa serán los alumnos que correspondan al nivel de primer y séptimo grado.

La comunidad que participará de este proyecto alcanza a un total aproximado de 1.631 niños/adolescentes. Distribuidos según tabla siguiente:

	Nombre del establecimiento	Nivel	Cantidad de alumnos x turno	Total de alumnos por establecimiento
1	Combate de Potrerillos	Primario	241 mañana 164 tarde	405
2	Mauelturata	Primaria	250 mañana 66 tarde	310
3	La Fundición	Primaria	55	55
4	Jardín de Infantes Nucleados "Cerro 7 Colores"	Jardín infantil.	125 mañana 130 tarde	255
5	Esc. Especial-2640 Valle de Uspallata	Nivel inicial. Primario	24	24
6	CENS 3414. (funciona en Esc. Mauelturata)			
7	Nuestra Sra. de las Nieves	Secundario	200 mañana 258 tarde	458
8	Jardín Osito Pancho	Jardín de infantes	30 mañana 45 tarde	75
9	Esc. Correo Salinas (Polvareda)	Nivel Inic	7 niv. inicial	23
		Primaria	16 primar	
10	Luisa Duadgon (Esc. Puente del Inca)	Nivel Inic	9 niv. inicial	36
		Primaria	27 primar	

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Od. Graciela Edith GARCIA CRIMI
SECRETARIA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA

ANEXO I (Resolución Nº 077/2016-CD)

6. ACTIVIDAD A REALIZAR:

Se comenzará con charlas-talleres de promoción y educación para la salud, destinada a alumnos, padres, docentes y público en general de la comunidad. Por medio de la ayuda de recursos didácticos como folletería, afiches explicativos, maquetas, videos, etc.

La actividad de diagnóstico se llevará a cabo en un aula destinada por las autoridades de la escuela. Se realizarán exámenes intra e extra oral a los niños, con el correspondiente odontograma.

Una segunda etapa será destinada a la realización de tratamientos de urgencia y terapia básica en el Hospital y en la UMO (Unidad Móvil Odontológica) de la Facultad de Odontología de la UNCuyo.

7. RECURSO HUMANO

Estudiantes, Docentes Universitarios, Graduados, Personal de Apoyo Académico de la Facultad de Odontología. (25 personas)

Docentes y personal no docente de los establecimientos educativos.

Personal de la Municipalidad de Las Heras.

8. RECURSOS MATERIALES

8.1. Aportes de la Facultad

UMO- Unidad Móvil Odontológica, equipada con 2 equipos odontológicos, equipo radiográfico, equipo de esterilización.

Instrumental de Inspección

Instrumental de Operatoria

Instrumental de Periodoncia

Instrumental de Cirugía

Material didáctico: videos, cuentos, macromodelos, folletería, Historia clínica, etc.

Vehículo particular (capacidad 25 personas)


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Od. Graciela Edith GARCIA CRIMI
SECRETARIA EXTENSION UNIVERSITARIA


Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA

ANEXO I (Resolución Nº 077/2016-CD)

8.2. Aportes de otras instituciones

Centros Educativos

Espacio físico, sillas, sanitarios mesas, electricidad, agua, etc.

Municipalidad de Las Heras:

Movilidad para trasladar a los docentes y alumnos a cada colegio.

Albergue para todos los integrantes del proyecto, de la Facultad de Odontología.

Almuerzo, cena y meriendas, colaciones para todos los integrantes del proyecto, de la Facultad de Odontología.

Insumos:

Aguja carpule cortas x 100	1 caja
Aguja carpule intermedia x 100	1 caja
Anestesia Carticaína x 50 tubos	3 cajas
Compresa x 100	3 envase
Guantes small XS y S	4 cajas
Guantes mediano M	6 cajas
Vasos descartables	500 unidades
Barbijos x 50 unidades	3 cajas
Rollos de papel de cocina x 3	10
Cofias descartables	100 unidades
Lavandina x 4l	2 envases
Detergente 1 litro	1 envase
Gasa de 10 x10 cm	2 envases
Algodón 400gr	2 paquetes
Alcohol en gel 500ml	9 envases
Alcohol en líquido 1000ml	4 envases
Jabón líquido	2 frascos
Flúor fosfato acidulado x 500ml (gel para topicaciones)	10 envases
Cubetas para topicaciones medianas x 100	1000 unidades
Cubetas para topicaciones chicas x 100	500 unidades
Cepillos dentales para niños	2000 unidades
Periobacter x 1 l	1 envase
Ionómero Vitreo de alta densidad Marca Ketac Molar	1 envase


 Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
 DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


 Od. Graciela Edith GARCIA CRIMI
 SECRETARIA EXTENSION UNIVERSITARIA

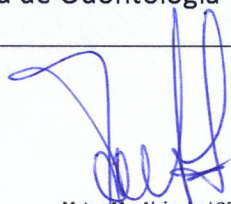

 Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
 DECANA

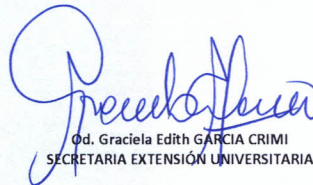
ANEXO I (Resolución N° 077/2016-CD)

Ácido poliacrílico	1 frasco
Cuñas de palo de naranjo	1 envase
Tiras de celuloide	1 envase
Tira metálica para matriz de 7mm	1 rollito
Goma dique en trozo	1 envase
Glutaldeído x litro	3 frascos
Brix	1avío

9. ARTICULACIÓN CON EL CURRÍCULUM ACADEMICO

Facultad de Odontología	Actividades de extensión, PPS (práctica profesional supervisada).
-------------------------	---


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Od. Graciela Edith GARCIA CRIMI
SECRETARIA EXTENSION UNIVERSITARIA


Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA